

## ACTA N°027

### SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO, DEL 16 DE AGOSTO DE 2024.

En las instalaciones del GADPR Puerto Murialdo, a los 16 días del mes de Agosto del dos mil veinte y cuatro, se reúnen los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, bajo la dirección de la señora Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, Presidente del GADPRPM, y los señores Vocales a fin de conocer y analizar los puntos a tratarse en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Calculo definitivo de ingresos y límite de gasto correspondiente al periodo fiscal 2025.
6. Análisis del proyecto "FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR DE CACAO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE FÁBRICA DE BIOINSUMOS Y CENTRO DE ACOPIO PARA PROCESOS COMERCIALES ASOCIATIVOS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES KICHWAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA", mismo que será postulado en la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades.
7. Informar sobre el avance de los proyectos: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD DE 5.5 KM., UBICADOS EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA" y "FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ (Zea mays) DE ALTO RENDIMIENTO, EN BENEFICIO DE 481 MUJERES DE LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA"; postulados en la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
8. Análisis de los documentos recibidos
9. Clausura.

#### DESARROLLO:

#### PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Por disposición de la señora presidenta la Secretaria-Tesorera procede a constatar el quórum correspondiente, verificando la presencia de los siguientes integrantes del Gobierno Parroquial.

16/08/2024

Acta N°027  
Página 1



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	ASISTENCIA
1	Grefa Fernando Marcelo	Vocal del GADPRPM	Presente
2	Grefa Grefa Alejandro Francisco	Vocal del GADPRPM	Presente
3	Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	Vocal del GADPRPM	Presente
4	Tapuy Tanguila Juan Gilberto	Vocal del GADPRPM	Ausente (Vacaciones Anuales)
5	Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	Presidenta del GADPRPM	Presente

Una vez que se constata el quórum, se determina que se encuentran cuatro integrantes del Gobierno Parroquial presentes, y un ausente por lo que existe el quórum reglamentario.

### SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, toma la palabra, extiende un cordial saludo y da la bienvenida agradeciendo la concurrencia de los integrantes del Gobierno Parroquial y siendo las 09:28 am declara instalada la sesión.

### TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora Presidenta del GADPRPM, expresa: señores vocales para la aprobación del orden del día, dejo en consideración de ustedes.

El señor vocal Alejandro Grefa, toma la palabra y expresa que al estar en consideración de los demás compañeros vocales, mociona aprobar el orden del día.

La señora presidenta del GADPRPM, pregunta la moción tiene apoyo?

Los señores vocales apoyan la moción del vocal Alejandro Grefa.

Al existir apoyo a la moción, la señora Presidenta dispone a la Secretaria-Tesorera que proceda a tomar votación, después de haber realizado la votación queda de la siguiente manera:

Grefa Fernando Marcelo	: Apoya la moción.
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Ratifica en su moción.
Shiguango Dahua Ángel Alejo	: Apoya la moción.
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Apoya la moción.
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Apoya la moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún voto en contra y ninguna en abstención, por lo que se aprueba el orden del día.

➤ Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones

16/08/2024

Acta N°027  
Página 2



que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

**RESUELVEN**

**APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN NUNGUNA MODIFICACIÓN**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Calculo definitivo de ingresos y límite de gasto correspondiente al periodo fiscal 2025.
6. Análisis del proyecto “FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR DE CACAO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE FÁBRICA DE BIOINSUMOS Y CENTRO DE ACOPIO PARA PROCESOS COMERCIALES ASOCIATIVOS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES KICHWAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”, mismo que será postulado en la Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades.
7. Informar sobre el avance de los proyectos: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD DE 5.5 KM., UBICADOS EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA” y “FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ (*Zea mays*) DE ALTO RENDIMIENTO, EN BENEFICIO DE 481 MUJERES DE LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”; postulados en la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
8. Análisis de los documentos recibidos
9. Clausura.

**CUARTO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, dispone a la secretaria-tesorera proceda a dar lectura del acta.

La secretaria –tesorera procede a dar lectura del acta y una vez culminada procede a tomar votación.

Grefa Fernando Marcelo	: Aprueba
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Aprueba
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	: Abstiene de aprobar por motivo que no estuvo presente en la sesión.
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Ausente por motivo de Vacaciones Anuales
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Aprueba

16/08/2024

Acta N°027  
Página 3





## Corte Estado de Cuentas

Cuenta: 1220288 - GAD PQ PUERTO MURIALDO (LORETO) Periodo: Desde: 2024-07-01 Hasta: 2024-07-04

Fecha	Oficina	Tipo	Número Comprobante	Número Documento	Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual	Contracuenta	Observación	Oficio
01/07/2024 00:00:00		SALDO ANTERIOR						98.806.46			
01/07/2024 21:44:27	QUITO	N/DEBITO	28312	28312	BCE comisión servicios	2.50		98.803.96	OPERACIONES BCE	POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A JUNIO/2024 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98	
02/07/2024 17:20:16	QUITO	N/CREDITO	402960	18796058	Transf. entre cuentas		15.587.00	114.390.96	1110006 CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA CORRIENTE UNICA	CUR: 996-0-8945.174233	
02/07/2024 19:39:54	QUITO	N/DEBITO	269572	269572	Retención Aportes - COOTAD	155.87		114.235.09	1220331 CONAGOPARE - ORELLANA	DESCUENTO GAD PQ PUERTO MURIALDO (LORETO) 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE	
02/07/2024 19:39:54	QUITO	N/DEBITO	269572	269572	Retención Aportes - COOTAD	311.74		113.923.35	1220331 CONAGOPARE - ORELLANA	DESCUENTO GAD PQ PUERTO MURIALDO (LORETO) 2% A FAVOR DE CONAGOPARE - ORELLANA	
03/07/2024 10:44:27	QUITO	N/DEBITO	523407	19987972	Comisión órdenes SSP	0.20		113.923.15	OPERACIONES BCE	Reserva de Fondos de comisiones SSP - SPI CORTE: 2 [SSP-COMISION:701736]	
03/07/2024 10:44:27	QUITO	N/DEBITO	523408	19987972	Transferencias a través del SPI-SSP	1,102.00		112.821.15	OPERACIONES BCE	Reserva de Fondos de transacciones SSP - SPI CORTE: 2 [SSP-TRANSACCION:701737]	
03/07/2024 10:44:28	QUITO	N/DEBITO	523409	19987972	Transferencias a través del SPI-SSP	4,941.03		107.880.12	OPERACIONES BCE	Reserva de Fondos de transacciones SSP - SPI CORTE: 2 [SSP-TRANSACCION:701738]	
03/07/2024 10:53:50	QUITO	N/DEBITO	523443	19988031	Comisión órdenes SSP	0.10		107.880.02	OPERACIONES BCE	Reserva de Fondos de comisiones SSP - SPI CORTE: 2 [SSP-COMISION:701772]	
03/07/2024 10:53:51	QUITO	N/DEBITO	523444	19988031	Transferencias a través del SPI-SSP	2,472.00		105.408.02	OPERACIONES BCE	Reserva de Fondos de transacciones SSP - SPI CORTE: 2 [SSP-TRANSACCION:701773]	
03/07/2024 16:21:44	QUITO	N/CREDITO	404087	404087	Transferencias a través del SPL		20,521.69	125.929.71	1210231 GAD PROV ORELLANA/ STCTEA-DN	Ref.: 001 TRANSFERENCIA	



Could El Niño be changing?

By [unreadable] and [unreadable]

MAATE-SUIA-RA-DZDN-2024-00711

ORELLANA, 17 de junio de 2024

Sr/a.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO  
SHIGUANGO TANGUILA DOROTEA MARLENE**

En su despacho

**CERTIFICADO DE INTERSECCIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SNAP), PATRIMONIO FORESTAL NACIONAL Y ZONAS INTANGIBLES Y CATEGORIZACIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO:**

**"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE UNE LAS COMUNIDADES: PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD=5.50 KM, UBICADAS EN LA PARROQUIA DE PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA"**

### 1.-ANTECEDENTES

A través del Sistema Único de Información Ambiental – SUIA, el operador **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO** del proyecto obra o actividad, adjunta el documento de coordenadas UTM en el sistema de referencia DATUM: WGS-84 Zona 17 Sur y solicita a esta Cartera de Estado el Certificado de Intersección con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal Nacional y Zonas Intangibles y Categorización Ambiental; ubicado en:

Provincia	Cantón	Parroquia
ORELLANA	LORETO	PUERTO MURIALDO

### 2.-CÓDIGO DE PROYECTO: MAATE-RA-2024-519321

El proceso de Regularización Ambiental de su proyecto debe continuar en: **OFICINA TÉCNICA ORELLANA.**

### 3.-RESULTADOS

Del proceso automático ejecutado a las coordenadas geográficas registradas en el Sistema Único de Información Ambiental - SUIA, constantes en el anexo 1, se obtiene que el proyecto, obra o actividad **MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE UNE LAS COMUNIDADES: PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD=5.50 KM, UBICADAS EN LA PARROQUIA DE PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, NO INTERSECA** con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal Nacional y Zonas Intangibles.

### 4.-CATÁLOGO DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES:

De la información ingresada por el operador **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO** del proyecto, obra o actividad; y de acuerdo al proceso de categorización ambiental automático en el sistema de Regularización y Control Ambiental del SUIA, se determina que:

**TIPO DE IMPACTO: BAJO.**

**MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE UNE LAS COMUNIDADES: PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD=5.50 KM, UBICADAS EN LA PARROQUIA DE PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, código CIU F4210.11.01, le corresponde: REGISTRO AMBIENTAL.**

Yo, **SHIGUANGO TANGUILA DOROTEA MARLENE** con cédula de identidad **1500604085**, declaro bajo juramento que toda la información ingresada corresponde a la realidad y reconozco la responsabilidad que genera la falsedad u ocultamiento de proporcionar datos falsos o errados, en atención a lo que establece el artículo 255 del Código Orgánico Integral Penal, que señala: *"Falsedad u ocultamiento de información ambiental.- La persona que emita o proporcione información falsa u oculte información"*

que sea de sustento para la emisión y otorgamiento de permisos ambientales, estudios de impactos ambientales, auditorías y diagnósticos ambientales, permisos o licencias de aprovechamiento forestal, que provoquen el cometimiento de un error por parte de la autoridad ambiental, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años”.

#### SHIGUANGO TANGUILA DOROTEA MARLENE

La información geográfica utilizada para la emisión del presente Certificado de Intersección corresponde a:

#### Información Geográfica Oficial del MAATE:

Zona Intangible (26/02/2020)  
Bosque y Vegetación Natural (31/12/2023)  
Organización Territorial Provincial (26/02/2020)  
Sistema Nacional de Área Protegida / SNAP (30/01/2024)  
Reserva de Biosfera (26/02/2020)  
Zona de Amortiguamiento Yasuni (26/03/2023)  
Patrimonio Forestal Nacional (25/03/2022)  
Humedal RAMSAR (26/02/2020)  
Cobertura y Uso de la Tierra (26/02/2020)  
ECOSISTEMAS (26/02/2020)  
Área bajo Conservación - PSB (31/12/2022)  
ZONIFICACION SNAP (16/03/2020)  
LIMITE INTERNO 20 KM (17/03/2020)  
MAR TERRITORIAL (17/06/2020)  
OFICINAS\_TECNICAS (09/07/2020)  
CONVENIO RESTAURACION (23/12/2022)  
Cobertura y Uso de la Tierra 2018 (23/12/2022)  
Cobertura y Uso de la Tierra 2022 (31/10/2023)

**Nota:** Información geográfica detallada disponible en el mapa interactivo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

La cobertura geográfica de corredores de conectividad se encuentra en desarrollo, sin embargo, conforme al RCOA esta cobertura geográfica si se considerará en el certificado ambiental.

#### Información Geográfica Oficial externa CONALI:

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL - (19/04/2019)  
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CANTONAL - (19/04/2019)  
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PARROQUIAL - (19/04/2019)



**SISTEMA DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL.**

## ACTA N°027

### **SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO, DEL 16 DE AGOSTO DE 2024.**

En las instalaciones del GADPR Puerto Murialdo, a los 16 días del mes de Agosto del dos mil veinte y cuatro, se reúnen los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, bajo la dirección de la señora Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, Presidente del GADPRPM, y los señores Vocales a fin de conocer y analizar los puntos a tratarse en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Calculo definitivo de ingresos y límite de gasto correspondiente al periodo fiscal 2025.
6. Análisis del proyecto “FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR DE CACAO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE FÁBRICA DE BIOINSUMOS Y CENTRO DE ACOPIO PARA PROCESOS COMERCIALES ASOCIATIVOS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES KICHWAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”, mismo que será postulado en la Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades.
7. Informar sobre el avance de los proyectos: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD DE 5.5 KM., UBICADOS EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA” y “FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ (Zea mays) DE ALTO RENDIMIENTO, EN BENEFICIO DE 481 MUJERES DE LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”; postulados en la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
8. Análisis de los documentos recibidos
9. Clausura.

#### **DESARROLLO:**

#### **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Por disposición de la señora presidenta la Secretaria-Tesorera procede a constatar el quórum correspondiente, verificando la presencia de los siguientes integrantes del Gobierno Parroquial.

16/08/2024

Acta N°027  
Página 1



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	ASISTENCIA
1	Grefa Fernando Marcelo	Vocal del GADPRPM	Presente
2	Grefa Grefa Alejandro Francisco	Vocal del GADPRPM	Presente
3	Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	Vocal del GADPRPM	Presente
4	Tapuy Tanguila Juan Gilberto	Vocal del GADPRPM	Ausente (Vacaciones Anuales)
5	Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	Presidenta del GADPRPM	Presente

Una vez que se constata el quórum, se determina que se encuentran cuatro integrantes del Gobierno Parroquial presentes, y un ausente por lo que existe el quórum reglamentario.

### SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, toma la palabra, extiende un cordial saludo y da la bienvenida agradeciendo la concurrencia de los integrantes del Gobierno Parroquial y siendo las 09:28 am declara instalada la sesión.

### TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora Presidenta del GADPRPM, expresa: señores vocales para la aprobación del orden del día, dejo en consideración de ustedes.

El señor vocal Alejandro Grefa, toma la palabra y expresa que al estar en consideración de los demás compañeros vocales, *mociona* aprobar el orden del día.

La señora presidenta del GADPRPM, pregunta la moción tiene apoyo?

Los señores vocales apoyan la moción del vocal Alejandro Grefa.

Al existir apoyo a la moción, la señora Presidenta dispone a la Secretaria-Tesorera que proceda a tomar votación, después de haber realizado la votación queda de la siguiente manera:

Grefa Fernando Marcelo : Apoya la moción.  
 Grefa Grefa Alejandro Francisco : Ratifica en su moción.  
 Shiguango Dahua Ángel Alejo : Apoya la moción.  
 Tapuy Tanguila Juan Gilberto : Ausente.  
 Shiguango Tanguila Dorotea Marlene : Apoya la moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: cuatro votos a favor, ningún voto en contra, ninguna en abstención y un ausente, por lo que se aprueba el orden del día.

➤ Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones



que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

**RESUELVEN**

**APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN NUNGUNA MODIFICACIÓN**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Calculo definitivo de ingresos y límite de gasto correspondiente al periodo fiscal 2025.
6. Análisis del proyecto “FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR DE CACAO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE FÁBRICA DE BIOINSUMOS Y CENTRO DE ACOPIO PARA PROCESOS COMERCIALES ASOCIATIVOS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES KICHWAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”, mismo que será postulado en la Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades.
7. Informar sobre el avance de los proyectos: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD DE 5.5 KM., UBICADOS EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA” y “FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ (Zea mays) DE ALTO RENDIMIENTO, EN BENEFICIO DE 481 MUJERES DE LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”; postulados en la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
8. Análisis de los documentos recibidos
9. Clausura.

**CUARTO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, dispone a la secretaria-tesorera proceda a dar lectura del acta.

La secretaria –tesorera procede a dar lectura del acta y una vez culminada procede a tomar votación.

Grefa Fernando Marcelo	: Aprueba
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Aprueba
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	: Abstiene de aprobar por motivo que no estuvo presente en la sesión.
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Ausente por motivo de Vacaciones Anuales
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Aprueba

16/08/2024

Acta N°027  
Página 3



Por secretaria se contabiliza la votación: tres votos a favor, ningún voto en contra, uno en abstención y un ausente, por lo que se aprueba el acta.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

**RESUELVEN**

**APROBAR EL ACTA N°025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE JULIO DEL 2024.**

**QUINTO.- CÁLCULO DEFINITIVO DE INGRESOS Y LIMITE DE GASTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2025.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, manifiesta que como lo establece el COOTAD en el Art. 237.- Plazo para el cálculo definitivo.- En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto. Posteriormente solicita a la Secretaria-Tesorera proceda a exponer.

La Ing. Jessica Aroca manifiesta que para realizar el cálculo definitivo de ingresos y límite de gasto correspondiente al periodo fiscal 2025 se basó en el acuerdo Ministerial N°029 emitido el 18 de junio del 2024 por el Ministro de Economía y Finanzas y los aportes recibidos del Fondo por el desarrollo sostenible Amazónico.

El cálculo definitivo de ingresos y límite de gasto queda de la siguiente manera:

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL
<b>INGRESOS</b>		
2.8.04.02	De Explotación de Hidrocarburos y Derivados	204.000.00
1.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	76.500.00
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	108.512,07
<b>TOTAL:</b>		<b>309.012.07</b>

**SEXTA. - ANÁLISIS DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR DE CACAO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE FÁBRICA DE BIOINSUMOS Y CENTRO DE ACOPIO PARA PROCESOS COMERCIALES ASOCIATIVOS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES KICHWAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”, MISMO QUE SERÁ POSTULADO EN LA SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES.**



La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, manifiesta que en la Secretaria de Gestion y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades se encuentra habilitada la herramienta para realizar las postulaciones de los proyectos para lo cual se va a proceder a postular un proyecto productivo el mismo que beneficia a las comunidades de la parroquia.

Se realizó reuniones con algunos presidentes de las Comunidades y el presidente de la Comunidad San Carlos manifestó que la Comunidad esta dispuesta a donar una hectárea de terreno para poder ejecutar este proyecto.

Por lo antes expuesto se ha designado al Técnico de Planificación y Producción elaborar el proyecto; el mismo que contiene la implementación de una fábrica de bioinsumos y un centro de Acopio para procesos comerciales asociativos en beneficio de los productores kichwas de la Parroquia Puerto Murialdo, Cantón Loreto, Provincia de Orellana.

Luego de un análisis los vocales presentes manifiestan que están de acuerdo con la postulación del Proyecto en la Secretaria de Gestion y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades.

**SEPTIMA. - INFORMAR SOBRE EL AVANCE DE LOS PROYECTOS: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD DE 5.5 KM., UBICADOS EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA” Y “FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ (ZEA MAYS) DE ALTO RENDIMIENTO, EN BENEFICIO DE 481 MUJERES DE LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”; POSTULADOS EN LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, manifiesta que se ha procedido a postular el Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD DE 5.5 KM., UBICADOS EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA” en la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y el identificador de postulación es STCTEA-PY-2024-44.

Con respecto al Proyecto “FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ (ZEA MAYS) DE ALTO RENDIMIENTO, EN BENEFICIO DE 481 MUJERES DE LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO DEL CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA” paso por todos los procesos de revisión, cuenta con un informe favorable y se encuentra en proceso de aprobación.

16/08/2024

Acta N°027  
Página 5



**OCTAVO.- ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM dispone a la Secretaria-Tesorera dar lectura de los documentos recibidos.

COMUNIDAD KUCHWA 25 DE JUNIO ALTO HUINO solicitando se le apoye con 100 metros de apertura de vía; misma que beneficiara a los socios de la Comunidad.

SRA. ANDREA COQUINCHE en calidad de Alterna del Sr. Juan Gilberto Tapuy Tanguila comunica que no podrá subrogar las funciones en calidad de Tercer Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo por asuntos personales.

PRIOSTES DE LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO solicitando la Construcción de una gruta para la Virgen del Cisne, en la Parroquia Puerto Murialdo misma que será un lugar de oración, de confianza, de paz, de respeto, de unidad y de silencio que podemos disfrutar de diferentes maneras con nuestros hermanos.

ING. CECILIA ROSAYDA LOOR DOMINGUEZ Asesor Técnico de Obras Publicas del GADPRPM solicitando vacaciones anuales desde el 16 de agosto del 2024 hasta el 23 de agosto del 2024.

**NOVENO.- CLAUSURA.**

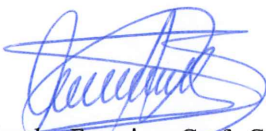
Después de haber analizado los puntos establecidos en el orden del día y no teniendo más que tratar la señora presidenta Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 11:05 am.

Para constancia de lo actuado firman la señora Presidenta, los señores Vocales y la Secretaria-Tesorera quien certifica.



Sra. Dorotea Marlene Shiguango Tanguila  
**PRESIDENTE DEL GADPRPM**

Sr. Juan Gilberto Tapuy Tanguila  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRPM**



Sr. Alejandro Francisco Grefa Grefa  
**PRIMER VOCAL DEL GADPRPM**



Sr. Fernando Marcelo Grefa  
**SEGUNDO VOCAL DEL GADPRPM**

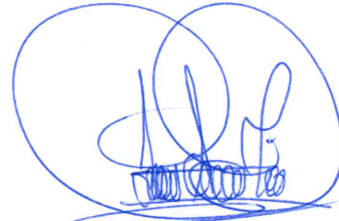
16/08/2024

Acta N°027  
Página 6





Sra. Mery Dorotea Tanguila Mamallacta  
**TERCER VOCAL DEL GADPRPM**



Ing. Jessica Noemi Aroca Cariapuma  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRPM**



Puerto  
**Murialdo**  
Administración 2023-2027



## REGISTRO DE ASISTENCIA

**Evento:** Sesión Ordinaria

**Fecha:** 06 de septiembre de 2024

**Lugar:** Sala de Sesiones

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. CEDULA	FIRMA
1	DOROTEA MARLENE SHIGUANGO TANGUILA	PRESIDENTA GADPRPM	150060408-5	
2	JUAN GILBERTO TAPUY TANGUILA	VICEPRESIDENTE GADPRPM	150068097-8	
3	ALEJANDRO FRANCISCO GREFA GREFA	VOCAL GADPRPM	150053238-5	
4	MERY DOROTEA TANGUILA MAMALLACTA	VOCAL GADPRPM	220014228-5	

Ing. Jessica Aroca

SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR PUERTO MURIALDO

